



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado COLIMA, COL.

Expediente Registral 01/2018. SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS. (STHAVAOPD).

- - - En 24 (veinticuatro) de Agosto del año 2018 (dos mil dieciocho), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo, con un escrito presentado a las 14:58 (catorce horas con cincuenta y ocho minutos) del día 22 (veintidós) del presente mes y año, firmado por los CC. LIC. EDUARDO DOMINGO RAMIREZ DIMAS, C. MARIO ALBERTO ROBLES MENESES y LIC. MIGUEL ERNESTO ARELLANO REGALADO.- CONSTE-----



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

--- Colima, Col., 24 (veinticuatro) de Agosto del año 2018 (dos mil dieciocho).-----

- - - A sus autos el escrito con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, a las 14:58 (catorce horas con cincuenta y ocho minutos) del día 22 (veintidos) del presente mes y año, firmado por los CC. LIC. EDUARDO DOMINGO RAMIREZ DIMAS, C. MARIO ALBERTO ROBLES MENESES y LIC. MIGUEL ERNESTO ARELLANO REGALADO, en sus caracteres de Secretario General, Secretario de Organización y Secretario de Actas, respectivamente, del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS. (STHAVAOPD), mediante el cual solicitan la expedición de la toma de nota correspondiente a la agrupación sindical que representan. Por lo anterior, en cumplimiento al laudo dictado por el Pleno de este Tribunal en fecha 16 (dieciséis) de Agosto del año 2018 (dos mil dieciocho), se expide la toma de nota correspondiente, relativa a la conformación del Comité Ejecutivo, de Vigilancia y de Honor y Justicia, mismos

que durarán en su encargo del 20 (veinte) de Junio del año 2018 (dos mil dieciocho) al 20 (veinte) de Junio del año 2022 (dos mil veintidós), como a continuación se desprende:-----

----- **COMITÉ EJECUTIVO** -----

--- Secretaría General: **LIC. EDUARDO DOMINGO RAMIREZ DIMAS.**-----

--- Suplente: GERARDO TOPETE LOPEZ.- - - - -

--- Secretaría de Trabajo, Escalafón y Conflictos. **ING. JOSE GALILEO RIVERA JIMENEZ.**-----

--- Suplente: C. JOSE CRISTOBAL ABUNDIS GOMEZ.-----

--- Secretaría de Organización: **C. MARIO ALBERTO ROBLES MENESES.**-----

--- Suplente: C. ISIS GUADALUPE VELASCO FLORES -----

--- Secretaría de Estadísticas, Actas y Acuerdos: **LIC. MIGUEL ERNESTO ARELLANO REGALADO.**-----

--- Suplente: C. OSCAR MANUEL MUÑIZ SALDAÑA.-----

--- Secretaría de Finanzas: **C.P. ALVARO DOLORES AVALOS.**-----

--- Suplente: C. J. JESUS ESTRELLA HERNANDEZ.-----

--- Secretaría de Fomento Económico y Prevención Social: **C. JORGE SANDOVAL HERNANDEZ.**-----

--- Suplente: C. Alfredo Flores Olivares.-----

--- Secretaría de Capacitación, Innovación y Desarrollo: **C. GEORGINA SANCHEZ NAVA.**-----

--- Suplente: C. Juan Galindo González.-----

--- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: **C. WILEVALDO RODRIGUEZ CABELLO.**-----

--- Suplente: C. Jorge Aarón Cruz Beltrán.-----

----- **COMISIÓN DE VIGILANCIA** -----

--- Presidente: **C. JONATAN ISAI GOMEZ GONZALEZ.**-----

--- Secretario: C. Esperanza Robles Martínez.-----

--- Vocal: C. Claudia Iveth Sandoval Evangelista.-----

----- **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA** -----



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado COLIMA, COL.

Expediente Registral 01/2018. SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ Y SUS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS. (STHAVAOPD).

--- Presidente: C. SINUHE LINO VAZQUEZ. ---
--- Secretario: C. Jesús Quiñonez Villegas. ---
--- Vocal: C. Sonia Estela Mendoza Enríquez. ---
--- Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal tomar nota de lo anterior. Agréguese al expediente respectivo, a fin de que surta sus efectos de ley. ---
--- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. ---
--- Así lo acordó y firma el C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, quien actúa con la C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos, que autoriza y da fé. ---

*asrp.

Handwritten signatures and official stamps of the Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima.

--- Notificado el C. Eduardo Domingo Ramirez Dumas en su carácter de Secretario General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Villa de Alvarez y sus organismos públicos descentralizados, el auto que antecede en el domicilio que ocupa este Tribunal manifestando que lo oye, recibe copia y firma para constancia. Vertracho de agosto del dos mil dieciocho. Day fe. CARREON C

Recibido: 28/Agosto/2018. Eduardo Ramirez

